

EL CORREO

MADRID

Jueves 23 de Mayo de 1889

En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 3, donde también se reciben anuncios espaciales y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.336

Año X.

Las suscripciones son por meses anticipados. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagadas en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionados; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

IMPRESIONES.

Aunque el día en que sonó el primer cañonazo de la batalla, que fué el día en que el señor Gamazo pronunció su discurso, de apoyo para la proposición del Sr. Villaverde, y tan agrio para el gobierno; aunque este día los beligerantes parecían subordinar su definitiva actitud, a las declaraciones del Sr. Sagasta, la verdad es que estas declaraciones no podían influir en aquella actitud, porque antes de que hablara el Sr. Sagasta, tres días antes, ya era público que los grupos del complot, habían convenido antes.

Estaban conformes con la proposición Villaverde—salvo esta ó aquella aclaración,—pero querían, por la abstención, aparecer distanciados parlamentariamente, por un lado del gobierno, y por el otro de los conservadores; querían contarse en grupo aparte los abstentidos de todas las tendencias: que es un dato más para inferir que el movimiento de los Sres. Gamazo, Martos y Cassola, unidos a los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez es un movimiento político.

Tampoco, por haber corrido el rumor dos días antes, podía sorprender mucho la abstención del Sr. Martos; si bien bastantes personas dudaron hasta última hora que el Sr. Martos tomara por unos rumbos políticos, tan en desacuerdo con su significación y su historia.

Pero lo que sorprendió más, y nosotros vimos con tristeza, es que el Sr. Martos esperara al momento preciso de abrirse la votación; que se parara a un momento teatral para bajar de su altal, coreado por los aplausos... de los conservadores.

Los periódicos discuten hoy con motivo de la actitud del Sr. Martos, si procede ó no un voto de censura por su abstención de ayer.

Nuestra opinión es que la mayoría estaría mal inspirada en esto; toda vez que el Sr. Martos, que es un diputado tan digno de respeto como todos los demás, tiene derecho a votar en pró, á votar en contra, á abstenerse; á usar de su voto, con arreglo á su conciencia.

Nosotros comprendíamos que la mayoría presentara una proposición pidiendo, por ejemplo, al Congreso declarara que no quiere ser presidida por el Sr. Martos, ó otra proposición por el estilo; pero porque ayer se abstuvo el Sr. Martos, no creemos que proceda el voto de censura, ni presumimos vaya á prolijar el gobierno este temperamento.

Lo que debe esperarse del propio impulso del Sr. Martos, es que él mismo dimita, porque verdaderamente para la mayoría, para el gobierno y para él mismo, es imposible prolongar una situación en que bien se ve que el presidente de la Cámara coincide con los enemigos del gobierno, y no refleja los sentimientos de la mayoría.

Además, ¿cómo explicaría el Sr. Martos la dimisión por él aconsejada á los Sres. Cuartero y Pacheco y hasta al Sr. Sales, mientras él permaneciera en su puesto?

El Sr. Martos, es verdad, es el presidente de la Cámara, pero lo es por los votos de la mayoría; en esta legislatura, los únicos que le votaron, pues nadie más que la mayoría (salvo el Sr. Castelar y algún otro posibilista) le quiso votar.

Y es muy triste que un presidente del Congreso, que necesita estar en las mejores relaciones con el gobierno y con la mayoría, aparezca en complotos políticos con los disidentes de este gobierno y con todos los sistemáticos adversarios del partido liberal.

Esto no puede ser; y de fijo que lo reconocerá el Sr. Martos; porque no reconociéndolo, valdría tanto como entregar un ejército á un general que estuviera en connivencias con el enemigo.

El Sr. Martos lo pensará mejor, y concluirá por retirarse.

LOS PERIODICOS Y LA SESION DE AYER

Los periódicos conservadores y los que representan al Sr. Romero Robledo, son los únicos de Madrid que ven con benevolencia la actitud del Sr. Martos, y es natural, y aun más lógico que aplaudan también al Sr. Gamazo.

El resto de la prensa está enfrente del complot político que ayer de cuerpo entero salió á la superficie.

El Imparcial dice:

“La agrupación donde se hallan el general Cassola, autor de las reformas, y el Sr. Romero Robledo, el diputado que más les ha combatido y más les ha entorpecido; el Sr. Gamazo, que quiere el sistema arancelario protector, y el Sr. Martos, que no lo quiso nunca; el general Lopez Dominguez, separado hace poco del Sr. Romero Robledo, y mal avenido siempre con el general Cassola, esa agrupación no puede tener unidad, la unidad necesaria para afirmar, para crear algo. Porque la unidad de un odio común no significa nada en tal sentido. El odio jamás sirvió sino para destruir.”

El Liberal, hablando del tumulto, al abstenerse el Sr. Martos, escribía estas palabras:

“Revueltos en complotos y caprichosos grupos diputados de todos los matices políticos, se comataban en ellos con verdadero delirio los incidentes de la sesión y la conducta del señor Martos, conducta que—dicho sea en honor á la verdad—defendían muy poco, y estos últimos con marcada tibieza.”

El señor Cánovas—á quien naturalmente le satisface mucho el voto realizado por el presidente del Congreso—dijo de él, sin embargo:

—Eso no puede hacerse sino después de haber dimitido.

El señor Castelar se mostraba afectadísimo por el acto del señor Martos, de quien en un arranque de pesar dijo:

—Si he hecho aplaudir de todos los elementos conservadores, y silbar de todos los elementos liberales.”

El lenguaje de El Globo es aún más amargo, pues dice entre otras cosas:

“El Sr. Cánovas, que protestó siempre contra la formación de grupos y de tertulias, el que se pasó años largos combatiendo las disidencias y defendiendo la necesidad de dos grandes partidos, ha venido á convertirse ahora en auxiliar del Sr. Gamazo, en amigo del Sr. Cassola.”

Cierto que el Sr. Cánovas busca por tales medios la caída del partido liberal, pero al hacerlo da de mano á su reputación de hombre de Estado y á su formalidad de hombre de gobierno.

Ahora bien, aquellos conservadores, cuya extrema benevolencia agradecida medio conmovido el Sr. Martos, eran y son los mismos que con motivo de un discurso pronunciado en casa de Lady, demoraron en todos los terrenos al mencionado demócrata; los que semanas há declaraban que no querían con el Sr. Martos á P. Lacio, por temor de que el presidente del Congreso pronunciase algún nuevo discurso, al cual se viesen ellos obligados á poner un enérgico correctivo, son los que ahora le aplauden.

“Hoy se empezará á discutir el sufragio, á menos que en contra de él se quebre, por los que antes se descomulgaban sus principales valedores, el útimo cartucho.”

Y una vez emprendida la discusión, significa muy poco la deserción de algunos demócratas, toda vez que, á pesar de ellos, habrá obtenido su primer triunfo la democracia.”

No es menos expresivo el lenguaje de otros periódicos demócratas; y anoche, á la verdad, en todos los círculos, los más templados, lamentaban, cuando menos, la conducta del señor Martos, que sin duda esta vez ha procedido por arrebatos lamentables.

Hasta La Correspondencia, tan circospecta con todo el mundo, dice sin embargo:

“Los Sres. Martos, Gamazo, Cassola, Lopez Dominguez y Romero Robledo, con sus amigos respectivos, se abstuvo de votar. También lo habíamos dicho, sin que explicásemos su abstención el Sr. Martos, como también lo adelantamos anoche.”

En esta parte se cumplió por los conjurados todo cuanto se habia acordado en la conjura.

La mayoría no pudo contenerse más, y puesta en pie, protestaba contra el acto del Sr. Martos con todo calor y con toda energía. Las trases eran de fuego, los ademanes de pelea, las imprecaciones violentas, el ruido ensordecedor y la tormenta parlamentaria de las mayores y más tumultuosas que hemos presenciado hace años.

El Sr. Martos llegó al despacho de la presidencia con dos de sus amigos.

Hasta allí llegaba el rumor de las protestas.

En lo que por último están conformes los periódicos liberales todos, es en ensalzar el discurso del Sr. Sagasta; reconociendo ser uno de los más hermosos que ha pronunciado en su carrera parlamentaria.

LA VOTACION DE AYER.

Hé aquí los nombres de los diputados que votaron ayer en contra de la proposición del señor Villaverde; mejor dicho, que votaron á favor del gobierno liberal y en contra de la conjuración que contra él se ha levantado:

Alonso Martínez (D. Vicente.)—Hernandez Prieto.—Sagasta (D. Praxedes.)—Canalejas.—Marqués de la Vega de Armijo.—Ruiz Candepon.—Becerra.—Conde de Xiquena.—Mansel (don Angel.)—Marqués de Rio-Florido.—Rodriguez Yagüa.—Vazquez Queipo.—Soto y Martinez.—García del Castillo.—Niño.—Donato Villarino.—Draka.—Matos.—Martinez (D. Cándido.)—Ruiz Martinez (D. Rafael.)—Ruiz Martinez (don Cándido.)—Perez (D. Sebastian.)—Arroyo.—Ferrerías.—Marqués de Castroserna.—Perez Galdós.—García Trapero.—Rodriguez Correa.—Surga.—Sanchez Pastor.—Granda.—Jaqueto.—Sanchez Arjona (D. Luis.)—Vlor.—Gasca.—García Iñiguez.—Santa Ana.—Gonzalez Blanco.—Fraga.—Riestra.—Puerta.—Cañamaque.—Alonso Martínez (D. Manuel.)—Ochando (D. Andrés.)—Gonzalez.—Infantes (conde de las).—Escavias de Carvajal.—Quiroga Vazquez.—Hermida.—Diez del Villar.—Ruiz de Galarreta.—Codes.—Lacadena.—Sagasta (D. Primitivo.)—Arredondo (D. Mariano.)—Fabra (D. Gil Maria.)—Castel-Moncayo (marqués de).—Gomar (conde de).—Castillo.—Cort.—Perez (D. Vicente.)—Solér.—Balguer.—Sagasta (D. José.)—Crespo Quintana.—Benayas.—Gutierrez Mas.—Jimeno.—Requejo.—Diez Moren.—Salvador (D. Amós).—Guerrero.—Martinez Luna.—Figueras (D. Alvaro.)—Morales.—Alonso Castiello.—Gonzalez (D. Alfonso.)—Marín y Carbonell.—Martinez Aguilar.—Murruva.—Páris.—Coll y Moncali.—Garjo Lara.—Santana.—Herrando.—García Gomez.—Navarro y Rodrigo.—Ochando (don Federico.)—Suarez Iacien (D. Julian.)—Suarez Iacien (D. Félix.)—García Benito.—Almodovar del Rio (duque de).—Leon y Cataumbar.—Suarez Guanes.—Frasu.—Merelles.—Arias de Miranda.—Soto y Barro.—Vazquez y Lopez Amor.—Martinez Villasanté.—Mataquave.—Arredondo (D. Federico.)—Perez Villanueva.—Navarro y Ochoteco.—Aranda.—Peralta.—Ozpa.—Laserria.—Garnica.—Vincenti.—Delgado.—Fernandez Alsina.—Ballester.—Ruiz (conde de).—Sendin.—Cruz.—Brtemati.—Calbeton.—Valle.—Gomez Sigura.—Martinez (D. Wenceslao).—Ruiz Valarino.—Lopo.—Ruiz.—Fabra y Floresta.—Aicañ del Olmo.—Mira (marqués de la).—Mansel (D. Rufino).—Burell.—Flores-Dávila (marqués de).—Folla.—Mecia y Bonapista.—Aravaca.—Lea.—Sanz y Peray.—Solér y Piá.—Agelst.—Martinez del Campo.—Lamas.—Zugasti.—Flol.—Bascoga.—Taverga (marqués de).—Orozco.—Rodriguez.—Reza.—Bosch y Carbonell.—Gonzalez Duñas.—Baró.—Oórdoba.—Romero Paz.—Gonzalez Flori.—Gallego Diaz.—Burgos.—García Prieto.—Gallon.—Villanova.—Lopez Chavarri.—Santamaría.—Garjo (don Cipriano).—García Lomas.—Calvo Muñoz.—Aguilar.—Lopez (D. Juan José).—Herrero.—Rózpide (D. Pablo).—Calvo de Leon.—Grozard.—Lopez More.—Laviña.—Rodriguez (D. Ma-

nuel).—Collazo.—Boixader.—Ramos Calderon.—Aguirre.—Badarán.—Azcarate.—Pedregal.—Prieto y Caules.—Becerra de Bangoa.—Villalba Hervás.—Bismonedá.—Prieto de la Torre.—Iraza.—Cobian.—Enriquez.—Barros.—Rojano.—San Bernardo (conde de).—Rózpide (don Juan).—Sanchez Arjona (D. Gonzalo).—Alvarez Capra.—Silva.—Padlerna.—Mosquera.—Lopez Puigcerver.—Muret.—Comenza.—Antequera.—Añño.—Torre Ortiz y Gil.—Rosell.—Godó.—Cañellas.—Martín Toro.—Gallardo.—Cepeda.—Callero.—Montoro.—Giberga.—Luque.—Manteca.—Settler.—Meliado.—Chavarri (don Víctor).—Flores.—Muñoz Chaves.—Fernandez Soria.—Urzaiz.—Sanz Ribó.—Pardo Balmonte.—Alvaredo.—Castelar.—Anglada.—Dominguez Alfaro.—Llora.—San Vicepresidente (Riquier).—Total, 227.

De estos 227 votos, 214 corresponden á individuos de la mayoría, y los 13 restantes á los posibilistas, los republicanos de la coalición y dos autonomistas.

Ahesiones.

Están ausentes de Madrid ó impedidos de asistir al Congreso, pero han manifestado expresamente su adhesión al gobierno y que su voto debía colocarse al lado de los que apoyan á éste, los Sres. Astray de Caneda, Saljea, conde de Niebla, Ansaldo, duque de Tamames, Bataero, Gavin, Moncali, Marcet, Parra, Gonzalez Marron y Diaz Valdes, que, con el señor Montero Rios, cuya actitud es bien conocida por las instrucciones que ha dado á sus amigos, son 13, todos pertenecientes á la mayoría.

Total de diputados de la mayoría que han puesto su voto incondicionalmente al lado del gobierno, 227; sin contar tres ó cuatro que son completamente adictos y aun no han prestado juramento.

Abstentidos.

Se han abstenido 46 ó 47 diputados de la mayoría, amigos de los Sres. Gamazo, Cassola y Martos, que son los señores

Aparicio.—Avila Ruano.—Avilés.—Ballesteros.—Betegon.—Cassola.—Cuartero.—García Alx.—Gomez (D. Protasio).—García San Miguel (D. Crescote).—Grande de Vargas.—Gonzalez de la Fuente.—Gamazo (D. Trifino).—Gamazo (D. German).—Ibarra.—Montejo y Roca.—Martos.—Maura.—Monastero.—Muñoz Vargas.—Montalvo.—Martinez Asenjo.—Martín Bernal.—Monares.—Niño y Alvarez.—Omorio.—Pacheco.—Pimental.—Rodriguez y Rodriguez (D. Felipe).—Ray.—Riquelme.—Recio.—Silveira (D. Francisco Agustín).—Sanchez Guera.—Sobeco.—Sastre.—Torres Almonia.—Torre Minguez.—Torreparado.—Valdeterrazo.—Verges.—Lopez (D. Cayo).—Ribot.—Revenga.—Partuondo, y signu otro.

Se han abstenido además los amigos de los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, coincidiendo en la abstención éstos y los amigos de los Sres. Cassola, Gamazo y Martos; el zorrillista Sr. Romero Gil Sanz y el carlista señor baron de Sangarren.

Votos en pró.

Han votado á favor de la proposición 60 conservadores, un republicano, el Sr. Muro, y dos liberales, los Sres. Boshell y Camilleri; aunque el Sr. Boshell hace tiempo vota con los conservadores.

CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Terminada la borrascosa sesión de ayer noche, los ministros se reunieron en su despacho del Congreso, y después de cambiar brevemente sus impresiones, el Sr. Sagasta les citó para celebrar Consejo á las once.

El jefe del gobierno salió enseguida con dirección á Palacio, á dar cuenta detallada á S. M. la Reina de la sesión; comió brevemente á las diez, y á las once ya estaba de vuelta en la Presidencia, donde á poco fueron llegando los ministros.

Á las once y media ya estaban todos reunidos.

Media hora después, el señor conde de Xiquena abandonaba la presidencia, dirigiéndose á casa del Sr. Martos. Regresó el señor ministro de Fomento una hora después, y á las dos y media de la mañana terminaba el Consejo, guardando los ministros absoluta reserva sobre la conferencia del conde de Xiquena con el señor Martos, y por lo tanto de la que adoptará el gobierno.

Hasta aquí son las noticias, por decirlo así, oficiales; todo lo demás que los periódicos de la mañana dicen, son cálculos y conjeturas acerca de lo que sucederá hoy.

Crean algunos que el Sr. Martos asistirá á la sesión de hoy, y otros afirman que no irá hasta mañana; pero todos convienen en que el presidente de la Cámara no ha presentado ni presentará la dimisión, concretándose á esperar á que la mayoría le dé un voto de censura.

Varemos esta tarde lo que pasa, aunque esperamos no haya voto de censura por la abstención del Sr. Martos.

Por otra parte, lo que se descubre leyendo los periódicos de la mañana, es que anoche, porque concluyera el Consejo tarde ó por otras razones, no revelan estar enterados de lo que verdaderamente ocurriera.

Lo que sí es verdad es que el movimiento político era anoche grande, como ocurre siempre después de una gran batalla parlamentaria, y en las primeras horas de la madrugada de hoy todavía permanecían en el café de Viena muchos diputados y periodistas (cerca de las tres llegó el conde de Xiquena), comentando los sucesos.

Telegramas de la mañana.

Terminacion de las huelgas. Berlín 23.—En casi todos los puntos donde se

habian declarado las huelgas en Westfalia, se ha reanudado el trabajo.

En la Bosnia.

San Petersburgo 23.—Parece que existe descontento muy vivo en Bosnia y Herzegovina en contra de la dominación austriaca.

Así lo comunican varios correspondientes á la prensa extranjera, añadiendo que es de temer un levantamiento general en la primera ocasión propicia que pueda presentarse.

Agitación agraria.

Roma 23.—Continúa en la Alta Italia la agitación agraria.

En Turbigo se han realizado actos de verdadero saqueísmo. Se han enviado á dicho punto refuerzos militares.

Lo de Samoa.

Berlín 23.—La sesión de hoy de la Conferencia de Samoa ha dejado resueltos todos los puntos litigiosos, habiendo llegado á un acuerdo perfecto.

La próxima sesión, cuya fecha no se ha fijado todavía, será la última, y en ella se firmará el protocolo que ha de canjearse una vez firmado.

El Sr. Phelps, cuya actitud conciliadora ha contribuido mucho á facilitar las negociaciones, será casi seguramente nombrado embajador en Berlín.

El rey Humberto en Berlín.

Berlín 23.—Hoy se ha celebrado una revista de las tropas de la guardia en honor del rey Humberto de Italia. La emperatriz ha asistido á la fiesta militar á caballo.

Los reos, se han sido muy aclamados por la multitud.

Berlín 23.—En el banquete oficial de esta noche el emperador de Alemania y el rey de Italia brindaron mutuamente por su salud y por sus valientes ejércitos, y por la prosperidad de Alemania é Italia, afirmando la alianza de ambos países como prenda de la paz europea. No hubo más incidentes.—Fabra.

EL CRÍMEN

DE LA CALLE

DE FUENCARRAL

Empieza la sesión.

Con ausencia de los letrados de la acción popular y órden perfecto en la Sala, comienza la sesión á las dos menos cuarto.

Sigue el Sr. Rojo Arias.

Recuerda que ayer empuñó su palabra de no ocupar la atención del tribunal sino media hora, pero que tiene que ser algo más extenso, porque el periódico El Liberal le ha llamado la atención sobre varios puntos que dejó de tratar en su discurso de ayer.

Hace presente á la Sala en períodos muy sentidos, la conducta, á su entender correcta, de Varela, ante la Sala, y cuyos ligeros extravíos le parecen disculpables por los insultos de que ha sido objeto por parte de muchos testigos que le acusaban de parricida, de ladrón y de incendiario.

Recuerda la escena entre Ramos Querencia y Varela ante la Sala, disculpando á su defendido porque se limitó á tirar al testigo el sombrero en señal de desprecio, cuando acaso otro hombre más experimentado le hubiera hundido el cráneo de un golpe.

Califica de inhumano el proceder de los periódicos al escarnecer los sentimientos de su defendido, diciendo que era pura comedia lo de sus accidentes y fuerzas.

Declara que la defensa de Vazquez Varela no ha traído testigos presidarios, sino los testimonios de personas honradas ó conocidamente adversarias de la causa de Varela. Cita entre estos testigos á los Sres. Montero Rios, Arana, directores de los periódicos coaligados, Oliver (D. Luis) y nuestro compañero el Sr. García Alonso, á quien prodiga toda clase de elogios, que le agradecemos, y por natural modestia no consignamos.

Consta que yo no he traído al juicio—dica—más que los testimonios de personas decentes, que podían perjudicar á mi defendido.

Contesta enérgicamente á las censuras que le dirige el periódico El Liberal, negándole autoridad para darle patentes de aptitud ó ineptitud, y recordando que hace pocos días, cuando pretendía que el orador se allanara á la nueva información solicitada, dicho periódico elogiaba las dotes de instrucción y competencia jurídica del letrado.

Sostiene que aquella información no se concedió, porque no debió concederse mientras no se señalara á los hombres que se suponía habían tenido participación en el delito. Ofrece en nombre de su defendido, que éste buscará á los hombres si por acaso existen, y dice que no por suponer que ha habido hombres, puede ni es lícito exculpar á los reos confesos.

Como creencia particular del orador, afirma que, en su opinión, no han debido intervenir hombres en la comisión del delito.

¿Era uno?—dice—pues ya le conoceríamos. Dolores Avila nos le hubiera revelado al verac acusada por Higüela. ¿Es que fueron dos? Pues ó no los conoce Dolores, ó también los cuenta.

Si fueron dos hombres desconocidos con Higüela sola ó con Higüela y Dolores, no necesitaban matar á doña Luciana para robarla, puesto que entre los cuatro podían haberla dominado ó anestesiado para que no les estorbara.

Si aquellos hombres eran conocidos y temieron que doña Luciana los acusara, al verse precisados á matarla no parece corriente que entregaran sus vidas á la discreción de Higüela, porque Higüela, que ha acusado á su mejor amiga, Dolores, no iba á guardar el secreto á los hombres para entregar su cuello al verdugo.

Rectifica las murmuraciones que circulan entre las gentes acerca de las costumbres depravadas de Varela. Confirma las aseveraciones

acercas de los amores de Varela con Lola la Billetera, y de su concurrencia á los centros de costumbres libres; pero declara que, aunque se extrañe la gente, Vazquez Varela no bebe ni ha bebido nunca vino.

Esto—dice—no es extraño que se diga en este país, donde hemos tenido un Rey, á quien llamábamos Pepe Botella, sin que le gustara el vino, y un ministro á quien llamaban los periódicos borracho con donaires y sátiras, y no probaba el vino ni aun en las comidas.

No es extraño que aquí se tomen por artículo de fé, cosas gratuitas y destituidas de fundamento, y si de esto se duda, no hay más que ver que á Varela se le ha presentado en aleluyas y folletos, con voz bronca y cara de monstruo, cuando tan fácil era rectificar estas impresiones con su sola presencia.

Hace la historia del robo de la capa, en términos que aquello resulta una broma de amigos, en la que ni siquiera intervino Varela, y cuya responsabilidad no le alcanza más que por haberse negado á delatar al amigo que llevó la capa á empeñar, corriendo la suerte de éste y de los demás compañeros.

Acercas de los puñaladas de Varela á su madre, en un período de velado sentido, dá á entender que aquellas puñaladas iban dirigidas á un tercero.

Dá lectura de algunas cartas que Varela escribía desde la Cárcel á su madre pidiéndole que le reservase para cuando saliera su mensualidad de 24 duros, y no los invirtiera en desempeñar unas sortijas.

Niega que Varela saliera de la Cárcel, y pide el procesamiento de los testigos siguientes:

Nieto, por su oficiosa mediación en el descubrimiento de este crimen por precio, y por lo inverosímil de su primera declaración. Rafo, por sus contradicciones, y por haberse prestado otras veces á declarar en falso, á cambio de las cantidades en metálico.

Lee cartas de Rafo que comprueban su aserto. Emilio Menéndez, por haber afirmado que á Varela le había parecido exorbitante una cuenta de cinco reales, y por sus contradicciones con los Sres. Oliver en el sumario y García Alonso en el juicio oral.

Analiza las declaraciones contradictorias en detalles de la Gregoria Pareja, del Sr. Arans, del Sr. Joderías Bander, de Santa Otilia, de Mr. Dufand y de otros testigos, que han dicho que vieron á Varela, y pide el procesamiento de estos testigos, para que sus testimonios se depuren bien en el proceso que ha de abrirse para la rehabilitación de su defendido.

Termina diciendo que no tiene que hacer ninguna recomendación á la Sala, ni pedirle que se fije en la opinión, ni que deje de fijarse, por que á los tribunales no puede decirseles más que *Fiat lux et ruat coelum*.

El descanso.

Ha durado cuarenta minutos, constituyéndose la Sala á las once y media.

Los Sres. Ruiz Jimenez y Ballesteros ocupan su puesto acostumbrado.

El Sr. Presidente concede la palabra al señor Diaz Cobeña, defensor del Sr. Millan Astray.

El Sr. Diaz Cobeña.

Este es un letrado de verdad—el letrado diremos mejor—desde hoy, en materia criminal, una de las más altas figuras del foro español.

Tiene su oratoria toda la austera severidad que pide la elocuencia forense; su palabra es correcta, limpia, fácil y expresiva; su frase es acurada, inclavada y penetrante; dispone con arte sus argumentos, que van cayendo sobre la cabeza de sus adversarios como lluvia de piedras.

No se descompone jamás, pero cuando el caso lo exige, asema á su rostro la pasión concentrada, y de sus labios sale la palabra caliente y vibrante. Sus ironías son finas y césticas; su acometida enérgica; su forma cortés; su ataque duro y contundente. La oratoria del Sr. Cobeña es como un florete de punta muy sutil, jugado con lealtad y nobleza por un maestro en la esgrima de la palabra. Del informe de esta tarde, que continuará mañana, solo hemos de decir que sentiremos no ver reproducido íntegro en los periódicos que toman notas taquígráficas.

Espere que la Sala se conformará con sus conclusiones definitivas; es decir, absolviendo al Sr. Millan, declarando calumniosas las acusaciones que se le han hecho á dicho señor, y cargando el pago de las costas á los representantes de la acción popular, con todos los pronunciamientos favorables á su defendido para que no se le pare perjudicado en su fama.

Dice que no le cohibirá en el cumplimiento de su deber ciertas manifestaciones que ha tenido el disgusto de escuchar otras veces, añadiendo que en treinta años que desempeña su profesión, no ha presenciado espectáculo parecido al que ofreció la Sala en estos últimos días.

Censura muy elocuentemente la conducta de los letrados de la acción popular, y especialmente ciertos períodos de sus respectivos discursos, cuales son los que se refieren al discurso del señor fiscal, y en los que se juzgaba la conducta de los funcionarios judiciales, y dice que ha bastado un poco de viveza en la palabra de un letrado, para que los dignos representantes de la acción popular, faltando al compañerismo, adoptaran una conducta que motivó ciertas manifestaciones en el público, impropias de la santidad de este lugar.

Es que se quiere poner cortapisas al sagrado derecho de defensa, reconocido en todos los Códigos y respetado por todos los países civilizados? Pues eso supone un rebajamiento de costumbres que no puede enorgullecernos como españoles, y que todos los hombres de justicia tienen que deplorar.

Pues qué, ¿en esa serie de artículos con que se caldeaban los ánimos, no se iba previniendo la opinión contra ciertos procesados, y hasta un periódico de los que ejercen la acción popular, *El País*, llegó á publicar al día siguiente de negarse los letrados á formular las conclusiones provisionales, un artículo editorial recordando el asesinato de la condesa de Parient, atribuyendo al desenlace de este célebre proceso la ruina de la dinastía de Orleans?

Describe con riqueza de color la ansiedad de los periódicos durante el verano, por encontrar una noticia de sensación que mantenga el interés en el público por veinticuatro horas, y examina los comienzos de la campaña en la prensa, recordando que todo se convertía en sustancia, dando tal info de detalles, que hasta se participaba al público la hora en que se retiraban á comer, y en que almorzaban ó comían el juez y el secretario Sr. Magas.

Dice que la carencia de asuntos políticos, impulsó la imaginación *reporteril* á llevar á las columnas de los periódicos, relatos fantásticos, que constituyen esa novela por entregas, que tal puede considerarse la campaña sostenida por los periódicos en el pasado verano. No creo yo—dice—que por espíritu de torpe granjería, hayan querido esos periódicos á acuñar pesetas con la sangre y con las lágrimas de inocentes, porque si así fuera, esto constituiría una gran iniquidad, un crimen mucho mayor que el crimen cometido por Higinia Balaguer.

Dice que el sumario es resiente de la influencia de la prensa, que procedía por prejuicios é ideas preconcebidas; que es largo, y que se ha hecho *ad probandum*; pero que aparte de estos defectos, no hay en el sumario nada que justifique todos los cargos acumulados sobre el juez instructor.

Considera inapreciable el que un penado que está sufriendo una condena, y que por consiguiente, no debe estar muy agradecido á la administración de justicia, señale deficiencias de que á juicio de la acción popular, adolece el sumario, y dice que es poco creíble que un hombre que legaliza su declaración con su firma, se desmienta después en el juicio oral ante la Sala, y diga que él no se le ha tomado juramento, ni leído la declaración, etc. etc.

Se ha dicho aquí—dice—que es preciso arrojar á los fariseos del templo de la justicia. ¡Ah, señor Ballesteros! ¡Ah! Si á mí me fuera dado que se arrojará á los fariseos del templo de la justicia, ¡cuánto hubiera ganado mi defendido! (Sensación.)

Cuando se acusa á dignos funcionarios de la administración de justicia de hechos que constituyen delito, hay que tener el valor de denunciar á la Sala esos delitos y designar á los culpables pidiendo la pena que á su entender merezcan.

Dice que no tenía necesidad de contestar á los cargos que se le han hecho á su defendido, porque no habiéndole acusado formalmente, la Sala no podía sentenciarle. Pero si insistió en este punto—dice—es por rectificar la opinión que sigue á esos periódicos de la acción popular, y por hacer comprender á los que me escuchan que esos cargos que dirigen al Sr. Millan son infundados; que esos cargos son injustos; que esos cargos están inspirados en un apasionamiento incalificable, y sostenidos, sin embargo, aquí, con tanta elocuencia, como injusticia.

No puedo creer—dice—que los ilustrados representantes de la acción popular hayan cometido á sabiendas el crimen jurídico de que hablaba el señor fiscal, calificando de encubrimiento hechos constitutivos de complicidad. Lo que hay es que las conclusiones de la acción popular se formularon por impresión, jugando á un azar, á una carta, la vida y la muerte de los procesados, y aquellos letrados no podían creer al Sr. Millan ladrón y asesino de doña Luciana, y entre su conciencia y su amor propio, optaron por su amor propio.

A tres puntos—dice—se refieren los cargos hechos al Sr. Millan en las conclusiones escritas de la acción popular; á saber: el haber aconsejado á Higinia que entrase á servir en casa de doña Luciana; su intervención oficiosa en el sumario, y su inducción ejercida sobre Higinia para que formulara su declaración.

Pocas, muy pocas palabras bastarán para desvanecer los cargos directos que se dirigen al Sr. Millan. Aquí no ha venido siquiera un testigo que declarara directamente que el Sr. Millan indujera á Higinia á que fuera á servir á la casa de doña Luciana; á pesar de que se les interrogaba con habilidad suma. De modo, que aquí solo Higinia en una de sus declaraciones le ha acusado, y también esa misma desgraciada mujer le ha absuelto en su última declaración.

No culpo—dice dirigiéndose á Higinia—á esa infeliz, á quien Dios inspiró ese arrepentimiento, en medio del cual ha declarado la verdad; no la culpo, no, porque creo que estaba ignorante del mal atroc que causaba en una familia dignísima y de la deshonra que arrojaba en el apellido de un padre y en el de sus inocentes hijos, aquellos niños que ella un día adormeció en sus brazos y á la cual ellos tan tiernamente querían; y no la culpo, en fin, teniendo en cuenta las tribulaciones y las angustias que le esperan en la desesperada situación en que está colocada.

Este período, muy sentido y muy elocuente, cuyo sentimiento y elocuencia no acertamos nosotros á reproducir fielmente, conmueve á Higinia, que llora amargamente y se oculta la cara con el abanico, y también al señor Millan, que al nombrar á sus hijos no puede, á pesar de sus esfuerzos, reprimir las lágrimas.

También lloran muchas señoras y el ponente de la causa, Sr. Carrasco.

Y vamos á la salida de Varela.

Entiendo que, no constituyendo la salida de Varela un indicio congruente con el delito que se perseguía, no debió ocuparse tanto á la Sala. Acercas de la prueba indiciaria y circunstancial á un luminoso concepto confirmándolo con la opinión de varios tratadistas y declarándose inepto para *El Liberal*, sostiene que valen en ocasiones más dos indicios que doscientos testigos.

¿Y quién ha dicho que salía Varela?

D. Mariano Arans, parte acusadora en el juicio; Ramos Quereñela, de quien no tengo que hacer otra cosa que recordar á la Sala la impresión que dejó su declaración; el dueño del café de Marte, cuyo testimonio no puede tomarse en serio, porque no puede admitirse que Varela, saliendo de su casa la noche del 1.º de Julio con las manos tintas de sangre, se encontrara al testigo en la escalera y le pidiera tranquilamente lumbre para encender el cigarro.

En períodos perasivos destruye la prueba de las declaraciones de Menéndez, Nieto y otros testigos que han fijado la fecha en que vieron á Varela, ó porque estranaron un traje, ó porque habían comprado un sombrero.

Dice que tantos testigos han venido al juicio á decir que vieron á Varela, que ya lo que hay que averiguar es á qué horas estaba en la Cárcel.

Combate victoriosamente un concepto de los letrados de la acción popular, que al ver que el fiscal pedía se abriera un proceso por quebrantamiento de condena, creyeron que ya estaba en opinión del fiscal, la culpabilidad de Millan Astray por infidelidad en la custodia de presos.

Si en opinión del fiscal—dice—ese extremo estuviera probado, no habría que incoar nuevo proceso para su esclarecimiento. Cuando se pide que se saque tanto de culpa de un proceso para abrir otro sobre un hecho determinado, es

porque este hecho no ha podido comprobarse en el primero. Sépanlo los señores letrados de la acción popular, y sepan además que aun cuando llegara á probarse, que no lo creo, la salida de Varela, no querría decir esto que era el Sr. Millan quien le había dejado salir.

El tercer grupo de cargos es el que ha venido á prevalecer en este juicio, y son los que se refieren á la intervención demasada activa del Sr. Millan Astray en el proceso.

Pero me extraña—dice—que la acción popular hable de intervención activa y oficiosa, cuando la que ella ha tenido en el proceso supera en mucho á la que tuvo el Sr. Millan; porque ¡qué significan quince días que intervino este señor, para once meses que ha intervenido esa acusación? ¿Cuál es entonces la intervención más sospechosa? ¡Ah, señores de la Sala! aquí sí que viene de molde este verso tan conocido:

Todos en él pusisteis vuestras manos,

y vosotros (dirigiéndose á los representantes de la acción popular), vosotros, más que ninguno.

Aquí se ha dedicado culpabilidad para Varela por el hecho de haberse encontrado una camisa con sus iniciales, manchada de sangre y al lado del cadáver; pues bien, hay un conocido redactor de *El Liberal*—el Sr. D. J. V.—y según la doctrina sustentada por la acción popular, podía considerarse como rec, porque dada la intervención activa y oficiosa de *El Liberal* en este proceso, había motivos para sospechar de uno de sus redactores y ese señor por la propia doctrina que establece esa acción, de biera también sentarse en el banquillo. (Generales y prolongadas risas en la Sala.)

El Presidente: ¡Silencio!

El Sr. Diaz Cobeña: Estoy, señor presidente, solo en la primera parte de mi informe; la hora es muy adelantada para poder acabarlo hoy; además me encuentro fatigado, y ruego á su señoría que suspenda el juicio y me reserve la palabra para el próximo día.

El Sr. Presidente (después de conferenciar con los magistrados): Se suspende la vista hasta mañana.

Eran las seis.

Los comentarios que en los pasillos se hacían eran unánimemente favorables al Sr. Diaz Cobeña, y las felicitaciones que este señor letrado recibió en la misma Sala muy numerosas y en tusías.

AL MENUEDO.

El voto de censura.

Cuando anoche, al terminarse la sesión, se habló de un voto de censura al Sr. Martos, acordaron las oposiciones y los grupos del complot, la siguiente proposición:

«Pedimos al Congreso que siendo atentatorio á la independencia del diputado y á la dignidad del Congreso censurar á su presidente por la emisión del voto en las cuestiones sometidas á la deliberación de las Cortes, se sirva declarar que no habrá lugar á deliberar sobre la proposición de censura que acaba de presentarse.

Palacio del Congreso, etc.—Romero Robledo.—Cánovas del Castillo.—Manuel Cassola.—German Gamazo.—Lopez Dominguez.»

Las visitas al Sr. Martos.

Dice *El Imparcial* que anoche, después de la sesión, y según él ha oído, estuvieron los señores Romero Robledo, Gamazo y Cassola en casa del Sr. Martos. Según unos, fueron para ponerle de acuerdo con él respecto á las contingencias del porvenir; según otros, las visitas no tuvieron otro objeto que felicitar al Sr. Martos por el acto que realizó, y ofrecérsele en todo y para todo.

Lo cierto es que no tardó en saberse que el Sr. Martos no dimitiría, y que estaba decidido á presidir la sesión de hoy.

Algo oímos—añade *El Imparcial*—de que el plan de los conjurados era provocar un nuevo debate y no dejar en paz al gobierno hasta obligarle á cerrar las Cortes sin discutir el sufragio ni los presupuestos.

Muerte del Bizzo del Borge.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama en el cual se dice que la guardia civil del puesto de Lucena ha prestado un importante servicio.

A las seis de la tarde de ayer salieron varias parejas para un sitio denominado la «Vereda del Cristo Marroquí» á donde, según noticias, se refugiaba el famoso bandido el Bizzo del Borge.

Efectivamente, la fuerza de la Guardia civil tropezó con él en dicho punto, dándole la voz de ¡alto! á la que contestó el bandido con dos disparos que no dieron en el blanco.

Los guardias hicieron fuego, ocasionándole la muerte en el acto.

Se le han encontrado un Remington, una pistola, un cuchillo de monte, 55 cartuchos, una cartera con varios apuntes, cartas dirigidas á él, un antejo, una capa, una manta, dos talegos como de un metro, vacíos.

Han reconocido el cadáver dos mujeres del pueblo de Alfarate, que ha sido por mucho tiempo teatro de sus fechorías.

El teniente coronel, jefe de la provincia, salió inmediatamente para Lucena.

La Guardia civil ha impedido un golpe de mano que dicho bandido, en compañía del no menos célebre, *El Portugués*, pensaban dar en Córdoba.

El Bizzo del Borge, llamado Luis Mañoz García, era natural del Borge (Málaga), tenía cincuenta años de edad, alto, delgado, con el pelo y las cejas negras, barba poblada, color moreno, algo pálido, mal encarado y bizzo de los dos ojos, especialmente del izquierdo.

Padecía de la vista y por esta causa usaba gafas azules. Estaba enfermo del pecho.

Este es el último bandido de los que por espacio de tanto tiempo han sembrado el terror en Andalucía.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Por anarquista.

París 22.—Los tribunales han condenado á tres meses de cárcel al anarquista Odín por excitaciones revolucionarias durante las reuniones del Congreso obrero de Troyes.

Lord Lytton.

Londres 22.—Lord Lytton continúa bastante mejorado de la dolorosa operación recientemente sufrida.

El rey Humberto en Berlin.

Berlin 22.—Anoche se celebró en el palacio imperial un gran banquete de familia, con asistencia del rey Humberto y su hijo.

Los soberanos de Alemania é Italia brindaron por la salud de las familias real é imperial y por la felicidad de sus pueblos.

Descarrillamiento.

Frankfort 22.—El tren especial que conducía á la emperatriz de Austria, descarriló ayer tarde en la línea de empalme.

Afortunadamente la emperatriz no sufrió más que un gran susto, saliendo sana y salva de este accidente.

Uno de los criados de la emperatriz resultó herido en una mano.

Después de una hora que se tardó en encastrar tres wagones que se salieron de la vía, el tren continuó su marcha, llegando sin otra novedad á Viena.

La emperatriz, efecto del susto recibido, tuvo que retirarse á sus habitaciones.—*Fabra*.

Término de las huelgas.

Berlin 22.—Las tropas que marcharon á Westfalia con motivo de la huelga de los mineros, han regresado á sus respectivos cantones.

La tranquilidad es completa en Westfalia, habiendo reanudado sus trabajos la mayor parte de los obreros que se declararon en huelga.

Huelga en Italia.

Roma 22.—Se han declarado en huelga 2.700 obreros de la fábrica Tardy Benech Savo nc.

Los empleados de la fábrica despidieron ayer 250 operarios por falta de trabajo.

Los huelguistas celebraron una reunión, acordando enviar delegados para invocar la intervención del subprefecto, con objeto de que se les admita nuevamente en la fábrica mediante algunas concesiones.

Hsta ahora permanecen en actitud pacífica, confiadose en que se conseguirá un arreglo para la vuelta al trabajo.

Rectificación.

París 22.—Se desmienten los rumores relativos al casamiento de una hija del duque de Chartres con el príncipe Fernando de Bulgaria.

El Shah de Persia.

San Petersburgo 22.—El shah de Persia ha llegado á esta capital.

Los dueños de cafés.

París 22.—Los dueños de cafés, restaurantes y cervecerías, organizan para mañana una gran reunión, con objeto de tomar acuerdos, en vista de la negativa del gobierno á que se cierre de noche la Exposición universal determinados días de la semana.

Los directores de teatros concurrirán á esta reunión.

El gobierno insistirá en su negativa fundándose en que no tiene derecho para ello.

El Banco de Francia.

París 22.—El Sr. Rouvier ha declarado que tan pronto como se termine en la Cámara la discusión de los presupuestos, se presentará el proyecto relativo á la renovación del privilegio otorgado al Banco de Francia.—*Fabra*.

SENADO

Abierta la sesión de hoy 23 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Se dá lectura á una comunicación de la presidencia del Consejo de ministros participando la salida para Arenjuez, esta tarde á las cinco de S. M. la Reina Regente.

ORDEN DEL DIA.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley sobre pase de jefes y oficiales al ejército de Ultramar.

Continúa la discusión sobre la ley de contabilidad.

El señor Fábila en vista del escaso número de senadores que se encuentra en la Cámara, pide que se suspenda el debate.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y cuarto.

CONGRESO.

Antes de la sesión.

¿Qué pasará aquí esta tarde?

¿Habrá voto de censura?

¿Vendrá el Sr. Martos á presidir?

¿Qué ha pasado en el Consejo con la Reina?

Estas eran las preguntas que se hacían esta tarde á primera hora en el Congreso, sin que nadie supiera contestar á ninguna concretamente.

Una veintena de diputados habria en el salon de Conferencias y por los pasillos á las dos y media de la tarde. Entre ellos figuraban los Sres. Gamazo, conde de Toreno, Romero Robledo y Villaverde.

El Sr. Gamazo decía en un grupo que él nada tenía que ver con la actitud y con la conducta del Sr. Martos; pero al propio tiempo decía que sería imposible que se entendieran sus amigos de la mayoría, porque antes de que el señor Martos haya dimitido, ya se disputaban su puesto dos hombres importantes del partido liberal.

El Sr. Romero Robledo, en amigable consorcio con el Sr. Gamazo y con el señor conde de Toreno, concertaba la manera y forma de dificultar la acción del gobierno.

Los diputados de la mayoría resueltos en favor de su partido y de su ilustre jefe; los comentaristas sobre la sesión de ayer, y sobre todo acerca del incidente último, muy expresivos.

Van llenándose los pasillos de representantes del país; empiezan á llegar los ministros; crece la vida en los grupos; el Sr. Martos no ha llegado; son las tres de la tarde y la sesión no empieza.

La sesión.

Abierta la sesión de hoy 23 á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de Almodóvar, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario. (Gran concurrencia en los escaños y en las tribunas.)

Más votos en contra.

Los señores Villanueva (D. Miguel) y Maljuquet y Vilsdot, piden que consten sus votos en la votación de ayer, en contra de la proposición del señor Villaverde.

La hora de preguntas.

El señor Egualter, como presidente de la comisión de presupuestos, contesta á las excitaciones que ayer hizo á esta comisión el señor Villaverde.

Detalla los trabajos realizados por las distintas subcomisiones, trabajos ya bastante adelantados, y anuncia que la comisión general se reunirá mañana, esperando que en breve podrá dar por terminado su trabajo, como es el deseo del orador.

Se extiende en otras consideraciones para demostrar, contra lo afirmado por el señor Villaverde, que el partido liberal, en los años que ha ocupado el poder, y no obstante la interpretación que se ha

venido dando a la ley acerca de que rijan por autorizacion los del año anterior, todos los años ha presentado los presupuestos, y solo en un ejercicio rigieron los anteriores; pero planteando aquellas disposiciones beneficiosas para el país. (Aprobacion.)

El señor Villaverde rectificó, contestando a las manifestaciones hechas ayer por el señor ministro de Fomento, así como al señor Egüillor, insistiendo en que es de urgente necesidad el que se presenten y se discutan cuanto antes los presupuestos, con preferencia a todo otro proyecto.

El señor ministro de Hacienda, después de dar las gracias al señor Egüillor por sus palabras en defensa de los deseos del gobierno en lo que a la pronta discusion de los presupuestos se refiere, ratifica este deseo, añadiendo que si el gobierno puede excitar al celo de la comision, no está en cambio facultado para exigirle imposibles, porque se trata del examen minucioso de un proyecto importantísimo, y esa comision está facultada para examinar minuciosamente los presupuestos y syndar al gobierno en su empresa de reducir todo lo posible los gastos.

Tal es el deseo que el gobierno tiene de discutir los presupuestos, que excita una vez más a la comision para que active sus trabajos, y le suplica que tan luego como las subcomisiones vayan despachando sus dictámenes, los traiga en seguida para su discusion.

Contestando a ciertas manifestaciones del señor Villaverde respecto a que si su proposicion no se discutiera antes fué porque el gobierno lo pidió así a los conservadores, ni sea semejante cosa, y atribuya el que no se haya discutido antes a conveniencias del partido conservador.

Insiste en que el gobierno no desea que los presupuestos se discutan; pero al propio tiempo anuncia que tiene tambien interés en cumplir compromisos de honor adquiridos noble y lealmente; y en tal concepto, que discutirá otros proyectos de carácter político.

El señor Villaverde rectificó brevemente, y habiendo transcurrido la hora de preguntas, el presidente dice:

ORDEN DEL DIA.

Sufragio universal.

El secretario señor Alonso Martínez da lectura del dictamen de la comision del sufragio universal, y durante ella la gente de las tribunas, que se hallaban emocionadas, empieza a sospechar que se han llevado chasco y que pudiesen una verdad aquello de post nubia, fessus.

El señor Domínguez (D. Lorenzo) consume el primer turno en contra. (Al levantarse a hablar el digno diputado de la minoria conservadora, bastante diputados y algunos espectadores de las tribunas, desechos de emociones, abandonan el salon porque creen que la oratoria reposada, sencilla y suave del orador no ha de proporcionarles.)

No han dejado de enganarse los que así discurren, porque el orador empieza diciendo que no es posible que haya sufragio universal en una mayoría que han abandonado los demócratas. (Fuertes rumores y protestas en la mayoría.) Insiste el señor Domínguez en que la coalicion democrática (sic) ha dejado de pertenecer a la mayoría, y por lo tanto, que no tiene razon de ser el sostenimiento de un principio desdichado que no ha profesado jamás el partido liberal.

Expresa sus temores de que antes de terminar su discurso haya alguna incidente lamentable. (Atencion; rumores.)

A vueltas de muchas divagaciones, que nada tienen que ver con el sufragio, dice que aquí está la minoria conservadora para demostrar que quiere discutir el sufragio y no es obstructivista.

Esto no quita para que a renglon seguido entone algunos salmos a lo Jeremias respecto a la mala y triste situacion del país (omitido siempre y remediado por los conservadores con tanta sollicitud en sus largas dominaciones), citando como textos los últimos discursos pronunciados en el pasado debate económico político, y sacando la consecuencia de que la discusion del sufragio es hoy inoportuna y prematura.

A su modo de ver, el sufragio universal, no solo no es necesario, sino que ha de aumentar el malestar económico que se siente y acrecentar la crisis agrícola. Una verdadera ruina, es fin.

Dice que el sufragio,....

Incidente ruidosísimo.

Al llegar aquí entró el señor Martos, y su entrada produce un gran movimiento de expectacion y sorpresa en la Cámara; varios diputados de la mayoría se levantan y abandonan el salon, excitando a los demás a que sigan su ejemplo; el señor Martos da fuertes voces de ¡orden! ¡orden!, y campañelazos sobre la mesa; a la entrada de la derecha de la presidencia se forma un grupo compacto que apostrofa al presidente con frases coléricas que no oímos; la confusion es indescriptible; los conservadores siborotan más que toda la Cámara junta, haciendo como que se escandalizan del hecho; los gamacistas y reformistas (grupos de Romero y Lopez Domínguez), aplauden mucho, secundando a los conservadores. La mayoría, indignada, protesta sin cesar; los ministros procuran calmar, aunque inútilmente, la indignacion de la mayoría; los republicanos, posibilistas y autonomistas permanecen silenciosos. El Sr. Castelar presenciaba el tumulto con profunda tristeza.

Durante el tumulto, se vé en pie a varios señores que aplauden al Sr. Martos y que increpan a la mayoría.

Tambien los grupos de ex-diputados y de otras personas que por favor entran en la Cámara, y que se colocan de pie a derecha e izquierda del estrado presidencial, en su mayoría conservadores y romeristas, aplauden con las manos al señor Martos, é increpan a la mayoría.

En las tribunas, cuajadas de gente, todo el mundo está de pie contemplando con ansiedad el desarrollo del lamentable incidente. Durante diez minutos no se oía ni se entendía nada en la Cámara; era un ruido ensordecedor.

Algunos diputados hablaban desde sus escaños, pnesos de pie, pero era imposible que desde la tribuna se pudiera entender una palabra.

El señor Domínguez (D. Lorenzo) quiso seguir su discurso, pero apostrofa vivamente por los mismos conservadores, acaosados de que el tumulto no se encarezca tan pronto, se sentó al fin.

No lo hizo, sin embargo, sin grandes luchas con sus propios amigos. El señor Cánovas, le decía: ¡Siéntese usted! ¡Cómo quiere hablar en medio de este barullo?

Como el orador siguiera, sin duda por no oír bien al señor Cánovas, el señor Villaverde le dijo imperiosamente: ¡Siéntese usted, hombre! ¡No oye usted lo que le mandan! ¡Siéntese usted!

Tampoco obedecía el señor Domínguez, ó porque no oyerá al señor Villaverde, ó porque no se considerara digno de ser tratado como un recluso, y entonces varios conservadores oficiales lo sonaron.

Quedóse el señor Domínguez, como es natural, sin saber lo que pasaba.

A todo esto, el señor Martos seguía en la presidencia diciendo: ¡Orden! ¡orden! y dando campañelazos, sin que le obedeciera nadie.

Por fin vióse que el señor conde de Sallent subía a la tribuna con un ruego en la mano; todos comprendieron que iba a leer un artículo y se hizo un momento de calma.

El señor Muro la aprovechó para decir que las minorias republicanas eran las únicas que guardaban la compostura debida.

Los conservadores, los reformistas y los gamacistas protestaron con voces fuertes y de nuevo se hizo la confusion.

Restablecida la calma, y contribuyendo a ella los consejos y ademanes de los ministros, el conde de Sallent leyó el art. 43 del reglamento, que dice que la Cámara debe respetar las decisiones de la presidencia.

Nuevos aplausos entre los conjurados, y nuevas protestas de la mayoría.

El presidente: Tíase la palabra el señor Domínguez, continué su discurso. (Expectacion.)

(El señor Domínguez, varios diputados de los que han salido vuelven a su asiento; otros, a la derecha del estrado, forman todavía un grupo de seis u ocho que se resisten a entrar; el Sr. Vinco y otros diputados de la mayoría les increpan para que se sienten y tengan paciencia.)

El señor Domínguez resuena su discurso con una intencionada y respetuosa invocacion para la presidencia; dice que sus primeras palabras son para felicitar al dignísimo (acostumado) presidente de la Cámara; los conjurados aplauden y la mayoría rechaza con las más enérgicas protestas.

El presidente se cubrió, abandonando su sitio, y todos los diputados abandonaron la Cámara en medio de un tumulto indescriptible.

Los conservadores aplaudieron hasta el último instante: son los más tenaces en la cólera.

A las cinco y cuarto, escaños y tribunas quedaron desiertas, revoloteando por los ámbitos del salon de sesiones los vientos rezagados de la pasada y borrascosa tempestad.

Viaje de SS. MM. y AA. RR. a Aranjuez

Esta tarde, a las cinco, han salido para Aranjuez SS. MM. y AA. RR.

Como siempre, han acudido a la estacion del Mediodía muchas personas a despedir a la Real Familia, y entre ellas estaban las señoras duquesa de Alba, marquesa de Alcañices, y otras distinguidas damas, y los señores presidente del Consejo, ministros de la Guerra y Marina, el embajador de Francia, M. Cambon; el capitán general, Sr. Goyeneche; el gobernador civil, Sr. Aguilera; los Sres. Moret, Puigcerver, Jim. no de Larrea, duque de Alameda, Baral, el presidente de la Diputacion provincial Sr. La Preailla, el vicepresidente de dicha corporacion, Sr. Cortina; el general Galvis, brigadier Villar, los jefes de division y brigada residentes en esta córte, y otros que no recordamos.

Poco antes de las cinco llegaron al salon régio de espera las reales personas, y conversaron con los ministros y demás personas que allí había durante breves momentos.

SS. AA. RR. los Infantes doña Eulalia y don Antonio llegaron en el momento en que S. M. la Reina, el Rey en brazos de su nodriza, las Infantitas y la Infanta doña Isabel cruzaban el andén, para ocupar el coche salon en que han ido hasta Aranjuez.

Después de los saludos de despedida, el tren se puso en marcha, saludando con sus pañuelos las señoras, y descubriéndose respetuosamente los caballeros.

S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta doña Isabel correspondian cariñosamente a estos saludos con inclinaciones de cabeza; el Rey, asomado por su nodriza a una de las ventanillas del coche, llevaba su mano a la frente, para contestar a la venia de los militares, y las Infantitas imitaban a su angusta madre, dirigiendo sus saludos a todos los concurrentes.

Las reales personas vestían de riguroso luto, por la muerte de S. M. la reina de Baviera.

Una compañía de infantería con bandera y música ha-tributado los honores a sus majestades y altezas reales, batiendo Marcha Real desde su llegada hasta que el tren salió del andén.

Acompañan a SS. MM. y AA. a Aranjuez, las marquesas de Montfrol y de Nájera, las reas de las Infantitas, el duque de Medina-Sidonia, el general Córdova, el conde de Sepúlveda, el doctor Riedel y dos ayudantes del cuarto militar de S. M.

El señor ministro de Fomento saldrá esta noche para Aranjuez.

En la esplanada inmediata a la entrada había mucha gente para presenciar la llegada de la real familia a la estacion.

Tambien van en el tren real el director de la compañía del Mediodía señor duque de la Victoria y el inspector general Sr. Oliver.

Consejo de ministros de hoy.

Enterada anoche S. M. la Reina Regenta por el Sr. Sagasta del resultado de la sesion de ayer del Congreso y de la actitud de la mayoría parlamentaria, en el Consejo que hoy ha presidido la augusta señora se ha limitado el presidente a ampliar con mayores detalles todas las circunstanias que concurrieron en la referida sesion.

Después del señor ministro de Fomento puse a la firma de S. M. algunas ampliaciones de crédito para carreteras, y el de Ultramar algunos decretos de traslacion y cesantía de magistrados de Filipinas y Puerto Rico, a propuesta de la junta revisora.

Acordado que la familia real salga esta tarde a las cinco para Aranjuez, bajarán los ministros a despedirlos a la estacion del Mediodía, y el de Fomento la acompañará mientras dure la jornada.

El señor ministro de Gracia y Justicia concurrió de uniforme a este Consejo, a causa de haber ido a Palacio con la mesa del Senado, para sancionar las leyes últimamente votadas, y de las cuales hacemos mencion en otro lugar.

Terminado el Consejo con S. M., se rennieron los ministros, como de costumbre, en la secretaría de Estado, con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos respecto a las cuestiones políticas planteadas.

Los acuerdos que resolvieron los desconocemos en absoluto, porque los ministros se negaron a decir cosa alguna a los periodistas sobre este punto, limitándose a manifestarnos que ya se concretarían en la sesion de esta tarde.

Barcelona 23 (11:50 m.)

Sr. Director de El Correo.

Ha terminado la huelga de los operarios de las fábricas de ladrillos y de los albañiles de Reus, merced a los esfuerzos del alcalde. Hoy se han reanudado los trabajos.

Reunida la junta del Hospital clínico y facultad de medicina, bajo la presidencia del gobernador, dice este que tiene en su poder la cantidad ofrecida por el Ayuntamiento para compra de terrenos, y que vendidas todas las dificultades, él lunes se firmará la escritura.

Acordóse telegrafiar a los diputados y senadores para que influyan con el ministro de Hacienda destino cantidad presupuestada obras públicas para emprender los trabajos.

Abierta la zanja de la ronda de San Pedro, donde están colocados los hilos que comunican con el cable de Marsella, de la red telefónica. Supléase que esto se debe a siglos barceloneses. Se ha constituido el juzgado.—Alafont.

Sancto de leyes.

La mesa del Senado ha llevado hoy a la san-

cion de S. M. la Reina los siguientes proyectos de ley, últimamente aprobados en dicha Cámara:

Reformando el art. 62 de la ley municipal vigente.

Condonando el pago de la contribucion a varios pueblos de la provincia de Almería.

Segregando la villa de Rocaforte del municipio de Javier, para agregarla al de Saugüesa.

Variando la denominacion de la carretera de Córdoba al ferro carril de Ciudad-Real é Badajoz, por la de Córdoba a Almadén.

Los temores del tumulto.

Hé aquí las palabras textuales del Sr. Domínguez (D. Lorenzo), a que nos referimos en el Balance:

«Temo, y aun estoy casi seguro, de no poder terminar este discurso; temo, que, dada la tension de la atmósfera, en cualquier momento, la menor circunstancia, el más pequeño incidente, venga a interrumpirme y a concluir de un golpe esta apenas comenzada discusion del sufragio. (Rumores é interrupciones.)»

Mañana saldrá de esta córte para su posesion de Mohernando, el diputado Sr. García Traperó.

Los humos.

Záameca 23 (3:15 t.)

Director CORREO.

Aumenta el disgusto entre estos vecinos, por no cumplirse por las empresas mineras el justo decreto de Febrero del año anterior.

Extensas y pestilentes mantas de humo; dolorosos estragos en huertas, sementeras y pastos.—Lancha.

Almería 23 (3 tarde).—Ha llegado la comision que fué a esperar el resultado de la subasta del ferro carril a esa córte.

Asociaciones, gramios é inmenso público con banderas y estandartes han salido a recibirla, y en manifestacion poseidos del mayor entusiasmo.

Han recorrido la poblacion.

Mañana viernes y el sábado no habrá oficinas en el ministerio de Ultramar por razon del desastero.

BALANCE DEL DIA.

Sesion borrascosa.

Por cima de los incidentes de la sesion de hoy del Congreso, ha ocurrido un episodio borrascoso, que tiene muy pocos precedentes en la historia de nuestras Córtes.

La sesion de esta tarde se ha levantado en medio de un tumulto espantoso, y cuando aun no habían concluido las horas reglamentarias.

Hé aquí lo que ha pasado, en breve síntesis, teniendo a la vista los precedentes que se han ido desenvolviendo, hasta el momento en que el Sr. Martos, a poco de ocupar esta tarde el sillón presidencial, se cubrió y levantó la sesion.

Nuestros lectores conocen los pasos de estos dias; los conciliabulos, y las coincidencias del presidente de la Cámara, con los disidentes de la mayoría; con otros grupos de oposicion en armonia con los disidentes, y hasta con los conservadores; como tambien saben, las frases epigramáticas del Sr. Martos para la mayoría, y las palabras malhumoradas cambiadas entre el Sr. Martos y el señor ministro de Hacienda.

La abstencion de ayer del Sr. Martos, en oposicion a los votos de la mayoría, y en coincidencia con los Sres. Gamazo, Cassola, Romero Robledo y Lopez Domínguez, y aun en coincidencia con los conservadores; este suceso que ayer provocó en la Cámara ruidosas protestas de la mayoría para el Sr. Martos, está tan fresco en la memoria de todos, que no hay para qué recordarlo.

Todo esto, estando los liberales en las vísperas de la discusion del sufragio universal, ha constituido un lamentable y verdadero divorcio entre el presidente del Congreso, la mayoría, que lo eligió, y el gobierno, que recomendó su candidatura.

Con estos precedentes, será más facil comprender lo que hoy ha ocurrido en el Congreso, por cierto bien doloroso.

Temores.

Los diputados no ignoraban que podía presentarse el Sr. Martos, no obstante las protestas de ayer; lo dudaban, sin embargo, bastantes diputados de la mayoría; pero afirmaban que se presentaría, los diputados disidentes y de oposicion; y en este estado de los espíritus, principió la sesion, siguiéndose con poca atencion el incidente del Sr. Villaverde a primera hora, y aun el discurso del Sr. Domínguez (D. Lorenzo), cuando, pasada la primera hora de sesion, principió la discusion del sufragio universal.

Los espíritus tenían su principal atencion en los cálculos de lo que podía ocurrir, si se presentaba el señor Martos a presidir; y solo cuando se hacia alguna alusion, por los oradores, a la sesion de ayer, se movía algo la Cámara; siendo mayor este movimiento, cuando el orador de la minoria conservadora, Sr. Domínguez (D. Lorenzo), como el estuviera en algun secreto, indicó al principio de su discurso que temia no concluirlo, por algun incidente que pudiera sobrevenir.

Estas palabras se comentaban de banco a banco entre los señores diputados, tomando los nervios mayor tension cuando se supo que el Sr. Martos había llegado al Congreso, y que en su despacho particular conferenciaba con varios de los diputados que le secundan.

Seguia y seguía su discurso, en contra del sufragio universal, el Sr. Domínguez, y en este momento, como a las cinco menos cuarto, oímos a varios diputados decir que iban al pórtico de la casa a ver pasar a la Reina a la estacion.

La Reina pasó, en efecto, por delante del Congreso a la hora en que hablamos, y pocos momentos antes había pasado el Sr. Sagasta para esperarla en la estacion y tener el honor de despedirla.

Aparece el Sr. Martos

Desde las ventanas del despacho del presidente de la Cámara, las personas que allí había han visto tambien pasar a la Reina; y pocos momentos después, a las cinco próximamente de la tarde, el Sr. Martos aparece por la parte de la derecha del salon de sesiones, y ocupa su sitio.

Hubo un momento de gran expectacion: los adversarios del gobierno de todas especies no podían ocultar su regocijo, por creer que esto era un trágala a la mayoría; la mayoría, a su vez, mostraba en unos grupos asombro, en otros indignacion.

Todo este ha sido más para visto que lo es para narrado.

No bien el Sr. Martos ocupó su sitio, y con él tiempo preciso para que se reflejaran las distintas impresiones que dejamos bosquejadas, un grupo fuerte de la mayoría, principalmente de diputados sentados en el centro, se levanta de su sitio; y se dirige silenciosamente a la puerta de salida; los conservadores, y todos los demás grupos que están enfrente del gobierno, protestan y aplauden al Sr. Martos, produciéndose el tumulto que describimos páliamente en el Extracto de la sesion; y que allí deben ver nuestros lectores, para completar estas impresiones.

Pormenores importantes.

A lo que allí declinamos, hay que añadir aquí, por haberlo visto u oído, despues de hecho aquel Extracto, que en el tumulto de esta tarde han tomado parte, y bien activa, por cierto, personas de todo punto extrañas a la Cámara, alrededor del estrado presidencial colocadas; que cuando se creía dominado lo más álgido del tumulto, y cuando ya bastantes, casi todos, los diputados de la mayoría que habían salido volvieron a sus asientos, subían y bajaban al estrado presidencial con recados que ignoramos, diputados adversarios del gobierno para conferenciar con el Sr. Martos; más aun hay motivos para presumir que una persona extraña a la Cámara, fué la que hizo transmitir al Sr. Martos de parte de los conservadores, el consejo de que debía cubrirse y levantar la sesion; haciéndolo así, en efecto; pero cuando ya los bancos volvieron a estar poblados; cuando ya se había hecho leer el artículo del reglamento que prescribe las facultades del presidente para los que faltan al orden, y cuando ya el Sr. Domínguez (D. Lorenzo) dominado el tumulto, aunque no susegados los espíritus, volvió a reanudar el hilo interrumpido de su discurso.

Al reanudarlo, el Sr. Domínguez dirigió con aire jactancioso, felicitacion calorosa al dignísimo presidente de la Cámara, acotando mucho estas palabras, y una parte de la mayoría, tomándolo como una provocacion—y en el tono lo era—volvió a protestar; y entonces fué, en este instante preciso, cuando el Sr. Martos se cubrió, y levantó la sesion; repitiéndose entonces el tumulto, hasta un extremo verdaderamente escandaloso, pues no había freno en muchos, para los apóstrofes y para las invectivas; siendo doloroso que los hombres de orden, los conservadores, sean los que hoy hayan mostrado mayor intensidad y afectacion en su cólera.

Hasta han pedido la Guardia civil.

La cuestion.

¿Pero vamos al fondo de la cuestion. ¿Tenía el Sr. Martos derecho a ocupar el sillón presidencial?

Sin duda alguna para nosotros.

¿Era prudente que lo hiciera?

Creemos que no, por las razones que ya damos en nuestro primer artículo de fondo. Pero aun haciéndolo, nosotros hubiéramos deseado que toda la mayoría se hubiera armado hoy de una gran paciencia, respetando al presidente como autoridad legitima, hasta que por su voluntad, que sería lo mejor, ó por un voto de la Cámara, descendiera de su sitio.

No es nuevo, por otro parte, lo que hoy ha ocurrido en la Cámara, pues de ello y aun de episodios más lastimosos hay precedentes en nuestra historia parlamentaria; ni se puede desconocer tampoco, con los precedentes de estos dias a la vista; los sarcamos de las oposiciones; y la presencia hoy del Sr. Martos en su sitio despues de lo ocurrido ayer; no se puede desconocer, y más con lo inflamable de nuestra sangre, y lo caldeadas que vienen las pasiones, que hubiera tenido bastante de maravilloso y casi sobrehumano, que una mayoría, a quien en medio de la batalla abandona uno de sus principales caudillos sobrelevase la mortificacion con paciencia, casi solo reservada a los santos.

Nosotros habríamos deseado este gran dominio sobre las pasiones, entre otras cosas, para no dar gusto a los conservadores; pero hay que confesar que las circunstancias son poco propicias para la calma; y esto, estamos ciertos que lo reconocerán, en el fondo de su conciencia, todas las personas imparciales, profesan las ideas que profesan.

Esperamos, por tanto, que pasado el primer momento de furor, todo el mundo se pondrá en términos más razonables, y aun creemos que el mismo Sr. Martos comprenderá, en su claro talento, que es imposible prolongar el presente estado de cosas.

Concluida la sesion—como ya hemos dicho—se rennen separadamente los ministros (el señor Sagasta, luego de despedir a la Reina, vuelve al Congreso para encontrarse con lo ocurrido), los conservadores y otros grupos monárquicos, y los republicanos coalicionistas: el Sr. Castelar declara que no necesita convocar reunion ninguna, y que no concurrirá a la reunion de los conservadores y de los disidentes; tampoco quieren concurrir a esta reunion los republicanos coalicionistas.

Las minorias monárquicas.

En el despacho de la comision de Gobierno interior del Congreso, se han reunido esta tarde los individuos de las minorias monárquicas Sres. Cánovas, Silvela, Pidal, Toreno, Villaverde, Echevarren, Romero Robledo, Lopez Domínguez y Portuondo, y además el Sr. Gamazo, con objeto de ocuparse del incidente ocurrido en la sesion.

Después de una hora larga de deliberacion, durante la cual se propusieron diferentes medidas para dejar a salvo la autoridad del presidente del Congreso y evitar la repeticion de escenas como la de esta tarde, que todos condenaron, calificándolas con dureza, se redactó una proposicion, concebida en estos términos:

«Los diputados que suscriben pedimos al Congreso se sirva declarar que el presidente del mismo es la única autoridad dentro de este recinto, y por tanto, todos le deben respeto y obediencia, y que su independencia es la indispensable y única garantía para que los diputados puedan tomar parte en las deliberaciones de las Córtes con libertad.»

Palacio del Congreso 24 de Mayo de 1889.—Lopez Dominguez.—Cánovas.—Romero Roldán.—Gamazo.—Cassola.—Toreno.—Portuondo.

Redactada la proposición, se acordó que los señores conde de Toreno y Lopez Dominguez se la entregasen al jefe del gobierno, y que el propio tiempo recabase de éste declaraciones satisfactorias para el Sr. Martos, garantizándole su derecho siempre que tuviera por conveniente ocupar el sillón presidencial.

El Sr. Sagasta, según noticias que comunicó á la salida del despacho de los ministros, el señor conde de Toreno, manifestó que consultaría con sus compañeros y en seguida les daría su resolución.

Quedaron solo los ministros deliberando, y al cabo de media hora fueron llamados á su despacho los señores Toreno y Lopez Dominguez.

La contestación que les dió el señor Sagasta pareció que se redujo á que el gobierno no podía aceptar la proposición de las minorías, porque implicaba un voto de censura á la mayoría y esto el gobierno no podía, ni debía, ni quería autorizarlo.

Regresaron al despacho, donde estaban sus compañeros los Sres. Toreno y Lopez Dominguez, y una vez dada cuenta del resultado de su misión, acordaron que mañana, si hay sesión, ó el primer día que la haya, se presente y apoye la proposición referida el Sr. Lopez Dominguez.

Rato es, en sustancia, lo que ha pasado. Ahora, lo que mientras estos sucesos se desarrollaban, se ha oído por los pasillos, merecería capítulo aparte, y capítulo largo, si para ello tuviéramos tiempo y espacio; pero como nos falta lo uno y lo otro, condensaremos los rumores diciendo que uno de los hombres más notables del partido conservador anunciaba que el señor Sagasta ó pediría á la Reina el decreto de disolución, ó el de término de la legislatura, para esperar de esta modo á que los ánimos se calmasen y no se repitiesen escenas como la de esta tarde, puesto que el Sr. Martos no estaba dispuesto á dimitir.

Esto, dicho como impresión propia del señor Silveira, que es el personaje aludido, hizo fortuna inmediatamente, y al poco rato ya lo daban muchos como acuerdo del Consejo.

Consejo de ministros.

A las siete salió de su despacho el señor Sagasta, y por él supimos que el gobierno no aceptaba la proposición por las razones dichas; que el jefe del gobierno, acompañado del ministro de Fomento, salió esta noche á las siete y cuarenta para Aranjuez, y que no tenían otro fundamento los rumores circulados que el que le presta la fantasía, siempre dispuesta en los momentos de efervescencia á aceptar todas las versiones.

Republicanos conflictivos.

Se ha reunido en la sección tercera, debiendo también sobre el incidente de la sesión de hoy; la tendencia de esta reunión no es favorable á dar calor á los conservadores ni al Sr. Martos.

Los republicanos creen que, en el fondo, la cuestión no es parlamentaria, sino política.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 23 DE MAYO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 2'95 por 100, beneficio al papel. Paris á 8 días, 2'85 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25'92 pesetas. Londres á 8 días, libra esterlina, 25'89 pesetas. Londres á 60 días, id., 25'86 pesetas. Londres á 90 días, id., 25'82 pesetas. Berlin á 8 días, marco de 100 dineros 0-000 pesetas.

Resumen.

Los cambios sostenidos, pero no se vé gran empeño en la demanda. La doble al fin del próximo, solo es de 10 á 15 céntimos y tan corta ventaja no dá lugar á que las operaciones á plazo tomen incremento.

El 4 por 100 interior al contado, se ha cotizado entre 76'70 y 80. A fin del corriente á 76-70 y 76, y á fin del próximo entre 77 por 100 y 78-90 terminando á 76'95. El 4 por 100 exterior á 78'90 y 85, en partida. La Deuda amortizable al 4 por 100, solo ha tenido el cambio de 90'40. Los billetes de Cuba de 105'65 á 105'75. Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario, á 93'50 por 100. Las acciones del Banco de España, á 416 por 100; después de la contratación oficial queda dinero á 416'50.

Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior contado, 76'80; fin de mes, en firme, 76'70 dinero; fin del próximo, 76'95.

Paris telegráficas.

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'58, 76'62, 76'47, 76'43, 76'31.—8 por 100 francés, 87'41, 87'31.

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'3'8, 76'50.

(TELEGRAMAS DE T. HENARO.)

Paris 23 (8'16 h.)—4 por 100 exterior, 76'87.—3 por 100 francés, 87'85.—5 por 100 italiano, 97'97.—Osmania, 55'4'37.—1 por 100 turco, 16'92.—Egipto, 465'00.—Panama, 57'50.—Norte, 181'25.—Rio Tinto, 285'00.—4 por 100 exterior, 88'87.—Osmania, 512'50.—3 por 100 portugués, 68'12.—Parais, 57'50.

Londres 23 (2'00 h.)—4 por 100 exterior, 76'28 Consolidado, 99'18.—Rio Tinto, 11'42.

El Banco general de Madrid trasladará en breve plazo sus oficinas de la calle

de Alcalá, á la de Sevilla, núm. 2. Reta cambio de local obedece al desarrollo que han tomado las operaciones de dicha Sociedad.

Cultos.

Santo de mañana.—San Robustiano y el beato Juan de Prado.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Rizo, y por la tarde, á las cinco y media, será orador el P. Garzón, terminando con procesiones y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón ó en San Millán, la de la Paz en San Isidro ó la de la Paz y Gozos en San Marcos.

Espectáculos para MAÑANA.

Apelo.—A las 8 3/4.—La Cruz Blanca.—A las 9 3/4.—Nina.—A las 10 3/4.—El día del juicio.—A las 11 1/2.—Plato del día.

Lara.—9.ª serie.—T. 3.ª par.—A las 8 3/4.—Beneficio de D. Manuel Díaz.—El señor gobernador.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—Tres eran tres.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—Los emigrantes.—A las 9 3/4.—Música clásica.—A las 10 3/4.—De Getafe al Paraíso ó la familia del Tío Maroma.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Estava.—Beneficio de los apudadores de este teatro.—A las 8 3/4.—El gorro frigio.—A las 9 3/4.—Ortografía.—A las 10 1/2.—Boulanger.—A las 11 1/2.—El país de los insectos.

Maravillas.—A las 9.—Santo y seña.—A las 10.—El estudiante de Moravillas.—A las 11.—Las niñas desmenuadas.—A las 11 1/2.—Los Isidros.

Circo de Price.—A las 9.—Granfe y variada función de moda con programa escogido de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 3/4.—Gran función por los principales artistas de la compañía, tomando también parte los caballeros Calibre.—Parodia de las corridas de toros por el clown Beté.

Skating-Rink (Atocha, 68).—A las 9.—Diferentes juegos de patinación. Osprichos premios para las señoritas.

Imprenta de EL CORREO, cargo de F. Fernández, San Gregorio, 3.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ. Ultimas novedades para señoras en Sedería, Lanería, Adornos, Encajes, Mantillas y Estampaciones de la Alsacia. Confecciones modelos de Paris en Manteletas y Fichus perles, Visitas, Levitas Tailleur é Impermeables. 1, PLAZA DE SANTA CRUZ, Y BOLSA, 16. TELÉFONO 125

EXPOSICION DE PARIS 25% DE ECONOMIA! ESTANCIA ECONOMICA A PRECIO FIJO POR EL TIEMPO QUE SE QUIERA DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA. Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «VOYAGES ECONOMIQUES» ponen á los viajeros al ABRIGO DE TODA EXPLOTACION, permitiéndoles FIJAR SU PRESUPUESTO, en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, CUANTAS PESETAS AL DIA LES HA DE COSTAR POR PERSONA EL ALOJAMIENTO Y COMIDA, incluso en los MEJORES HOTELES y CON ENTERA INDEPENDENCIA, sin obligacion á viaje NI ESTANCIA EN COMPANIA. Pídase la circular explicativa: EN PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taitbout; EN MADRID: á la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18.

DEPÓSITO CONSERVACION DE ALFOMBRAS Paseo del Cisne, 11.—Los avisos Almacén de Alfombras PRÍNCIPE, 14.—TELÉFONO 1.200

INSTITUTO AUDET (CELULAR Y ANTISÉPTICO) Ferraz, 66, Madrid. HOTEL DE SALUD. Análisis, ensayados y conferencias. Trabajos micrográficos. Electricidad. Aeroterapia. Masaje. Baños y duchas. Curaciones rápidas por nuevo sistema. Estas curaciones se hacen en las principales capitales. Servicios médicos á toda Europa. Teléfono 3.023.—Consulta diaria de una á cuatro.—Apartado correos, núm. 220.

LA CURACION DE LA TISIS. Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos franceses y extranjeros hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del Dr. Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tosse, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para 15 dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas).

ESTOMAGO. El Estomago Robin cura los padecimientos de estómago, gases, acidez, pereza en las digestiones, dolores, acrididad, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas, 8 ptes. Para las enfermedades secretas. Impotencia, debilidad genital, epuimotorres, consecuencias de exesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 ptes; Gotas Vitales, 6 ptes; Glóbulos Vitales, 5 ptes; Perlas del Serral, 40 ptes; debilidad empesada por hacer uso del Fluido Vital, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene el resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona. Estos remedios científicos son los únicos exentos de polígonos.

Para curar las enfermedades infecciosas. Sífilis, herpes, escrofulismo, atri-tismo, estarrós de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejigas, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampión y demás malos humores, se curan prontamente con el Antisepsis Audet, 2 pesetas caja. Tónico especial del Dr. Helik de Noueyer.—Vigoriza sistema nervioso; crea la fecundidad; cura la impotencia; perdidas; secude la tristesa y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortalece los nervios y aumenta la agilidad y fuerza de todo género de carácter; aumenta de prisa el poder genital; alija la vejez y cura la infirmitad de las personas atónicas; combate toda indamia; entona, alarga y vivifica; cura la hidrocefalia; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad, 5 pesetas.—Antitóraxico.—Cura la tosse y demás padecimientos del oído, 4 pesetas.—Antidiabético Audet.—Cura la diabetes y demás padecimientos de la orina; calma la sed y el hambre, y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce, 3 pesetas.—Antisifilítico Audet.—Cura los accidentes todos de la sífilis, de de el período de invasión al de oscuridad, 4 pesetas.—Antireumático Audet.—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijas ó incontinentes, 4 pesetas.—Asmático Seydelhem.—Cura el asma, 10 pesetas.

BORDADORA. Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordador, desea labor para bordar en su casa.—Palafix, 21, pral., izquierda, interior.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO. LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD. «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías y rindien do á los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» CASA FUNDADA EN 1807 SEGUIN 3, rue Rogerie, 3 BORDEAUX. Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Se vende en Guadalupe. Sábana de recreo y producto propia para veranear; consta de casa, con todas las dependencias: hotel, baño, gran jardín, estufa, agua potable y de lago y huerto. Para tratar, Calle Norte, 25, pral.

REPRESENTANTES. Se nombrarán en todos los pueblos de España con 6 á 12000 habitantes, de dirección de administración, de fincar, secretaria particular, colportador; con sellos de garantía. Herrería, 19, 2.ª Madrid De 3 á 5.

se vende un hotel, una sillera, un coche á Luis XIV y otros efectos. Se cambian por cosas de valor al contado y á plazos en tres calles Zurbarano, Miguel Ángel y Paseo Obispo Razon, Ferraz, 68.

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER. Medalla de oro en la Exposición de Barcelona. NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, la tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en Casa Melchor García, Capellanes, 1, dupl.—Hijos de Uizarrum, y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguer y C.ª Barcelona, impreso en tinta roja.—A mayor menor, en las principales farmacias. Calle de Precalados, 3. EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Trajes tricot y lanilla á 20, 25, 30, 35, 42'50, 50, 60 y 70 ptes. Sacos sobretodos lanas y melton, á 25, 30, 35, 42'50, 52'50, 62'50 y 75 ptes. Géneros de novedad para confeccionar á la medida.

AVISO IMPORTANTE. EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS LA MARGARITA EN LOECHES, único en esta clase de aguas, estará abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Importa á cuantos usan el agua en bebida que acudan á completar su curacion en esa piscina de salud. Fonda, tres mesas: viaje económico; comodidades. Pedir datos en el Depósito Central de las aguas de La Margarita en Loeches, Jardines, 15, bajo, Madrid, donde se despachan los billetes para el coche y dan prospectos.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Disuelto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 2, Rue de la Paix, 2, PARIS. CALDO CONCENTRADO. SOPAS INSTANTANEAS. Comodidad. — Gusto exquisito. FUERA DE CONCURSO Exposición Universal 1879. A. CHAPU 5, r. de la Chapelle, Paris y en todas las Tiendas de Paños y Bazaros.